

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO - 1 2
EL DIA 20/01/12

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:0

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 18 de Enero del 2012	No.Orden:02/2012
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
AUTO SERVICIO MARIO'S MARIO CESAR ASCENCIO	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	81201015-MAMTENIMIENTO DE VEHICULO	-	-
1	Cada Uno	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS	\$20.00	\$20.00
1	Cada Uno	CALZAR ZAPATAS TRASERAS 4	\$18.00	\$18.00
1	Cada Uno	PINTA DE SOLUCION	\$2.50	\$2.50
1	Cada Uno	GALON DE ACEITE 20 W50	\$18.00	\$18.00
1	Cada Uno	FILTRO DE ACEITE	\$3.50	\$3.50
1	Cada Uno	MANO DE OBRA POR REPARACION	\$60.00	\$60.00
-	-	TOTAL.....	-	\$122.00

SON: CIENTO VEINTIDOS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:
 * 0202-Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * Tiempo de Entrega: 3 días hábiles

LUGAR DE ENTREGA: Transporte

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	-------------------------------------